

Quito, 25 de marzo de 2014.

**SEÑOR
DANIEL ESPINOSA VACAS
GERENTE GENERAL/ INMOSECTOR S.A.
QUITO.-**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los efectos legales consiguientes, comunicamos a usted que la señorita MARIA DEL ROSARIO ESPINOSA CAÑIZARES, cede y transfiere total e irrevocablemente a favor del Sr. JAVIER ESPINOSA TERAN sobre 17.498,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 6.052 a la 6.323; 19.620 a la 20.200; 208.583 a la 220.200; 303.947 a la 308.973 que le pertenecen en el capital social suscrito y pagado de la compañía, **INMOSECTOR S.A.**

Adicionalmente dejamos expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del Sr. Javier Espinosa Terán aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que corresponden al cesionario en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a su favor.

En consideración a lo indicado, solicitamos se proceda al registro que corresponde en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y consecuentemente a la emisión de los títulos de acciones a nombre del señor Javier Espinosa Terán.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipa nuestros agradecimientos.

Muy atentamente,



**MARIA DEL ROSARIO ESPINOSA CAÑIZARES
CEDENTE**



**JAVIER ESPINOSA TERAN
CESIONARIO**

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, el día de hoy, 25 de marzo de 2014, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor del Sr. Javier Espinosa Terán, la totalidad de las acciones que me corresponden en el capital social suscrito y pagado de la compañía **INMOSECTOR S.A.**

Dicha cesión corresponde a 17.498 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del Sr. Javier Espinosa Terán aquí referido incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que me corresponde en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a mi favor.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del Sr. Javier Espinosa Terán incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO ESPINOSA CAÑIZARES

Por medio de la presente, en Quito, acepto en todas sus partes la cesión que antecede, el 25 de marzo de 2014.

Atentamente,



JAVIER ESPINOSA TERAN